

# Situación presupuestaria Financiamiento de las Universidades Nacionales

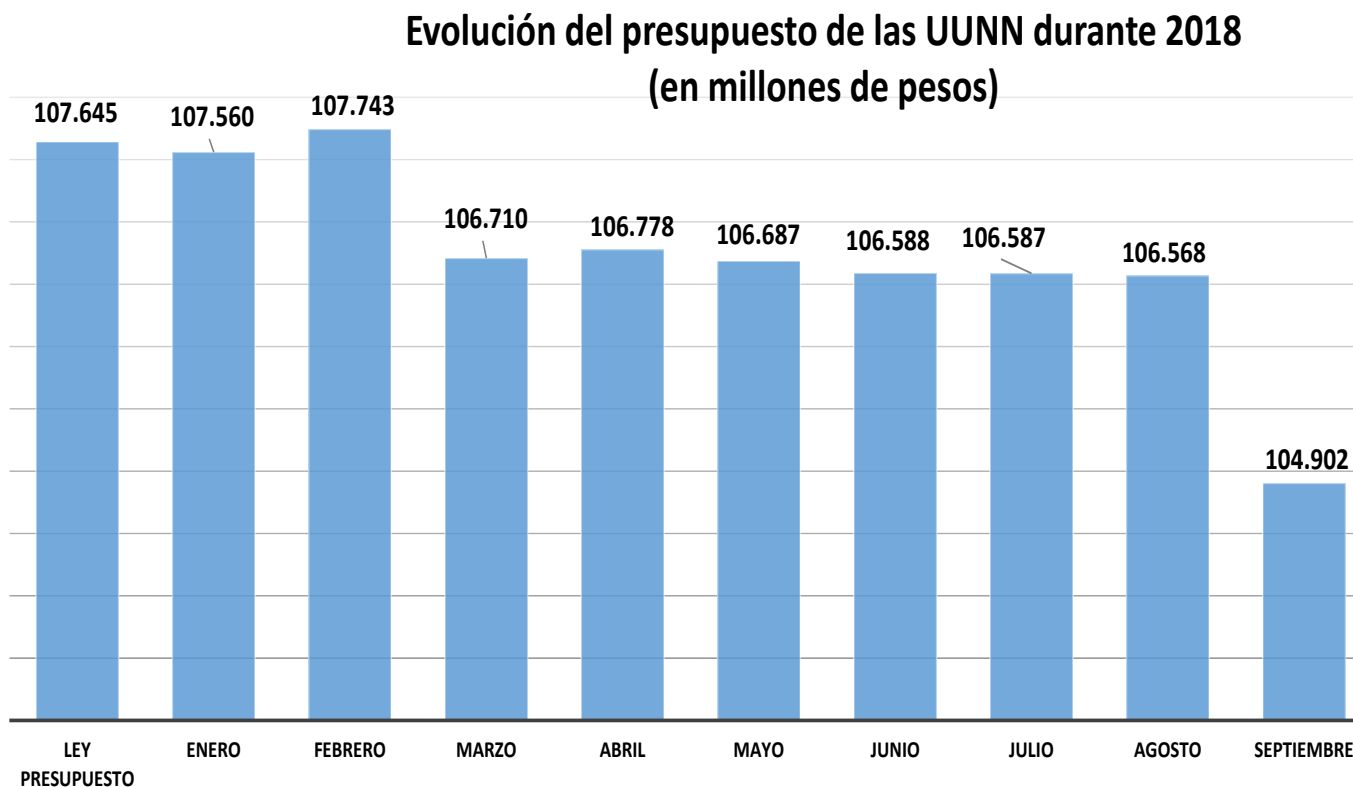
Ejecución presupuestaria al mes de agosto 2018

Buenos Aires, 11 de Septiembre de 2018

---



El 10/9/2018 a través de la DA 1605/2018 se restaron \$1.666 millones al presupuesto de las UUNN que se suman al ajuste de \$1.076 millones que ya se había realizado durante los primeros ocho meses del año.



Fuente: IEC- CONADU en base a datos del Ministerio de Hacienda. Se considera la totalidad de Transferencias Corrientes y de Capital destinadas a UUNN. Los datos de septiembre son estimativos en base a datos de la DA 1605/del 10/9/2018

## EL AJUSTE SOBRE EL CREDITO PRESUPUESTARIO

✓ PRESUPUESTO INICIAL: Para este año 2018, de acuerdo a la Ley de Presupuesto, las UUNN contaban con un presupuesto total de \$107,6 mil millones, en concepto de Transferencias Corrientes y de Capital, de los cuales el 94,8% se canalizaban a través del Programa Desarrollo de la Educación Superior, de la Secretaría de Políticas Universitarias (Ministerio de Educación) y el 5,2% restante a correspondían a transferencias a realizar por distintos ministerios.

✓ AJUSTE DURANTE EL AÑO: Durante el año ese crédito destinado a UUNN fue recortado en \$2.742 millones. Como consecuencia de estos recortes, el presupuesto nacional al 10/9 destinado a transferencias a UUNN se redujo a \$104,9 mil millones. De este total \$661 millones fueron quitados del presupuesto de la SPU y los \$2.081 millones restantes a otros programas y jurisdicciones.

## LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE LAS UUNN

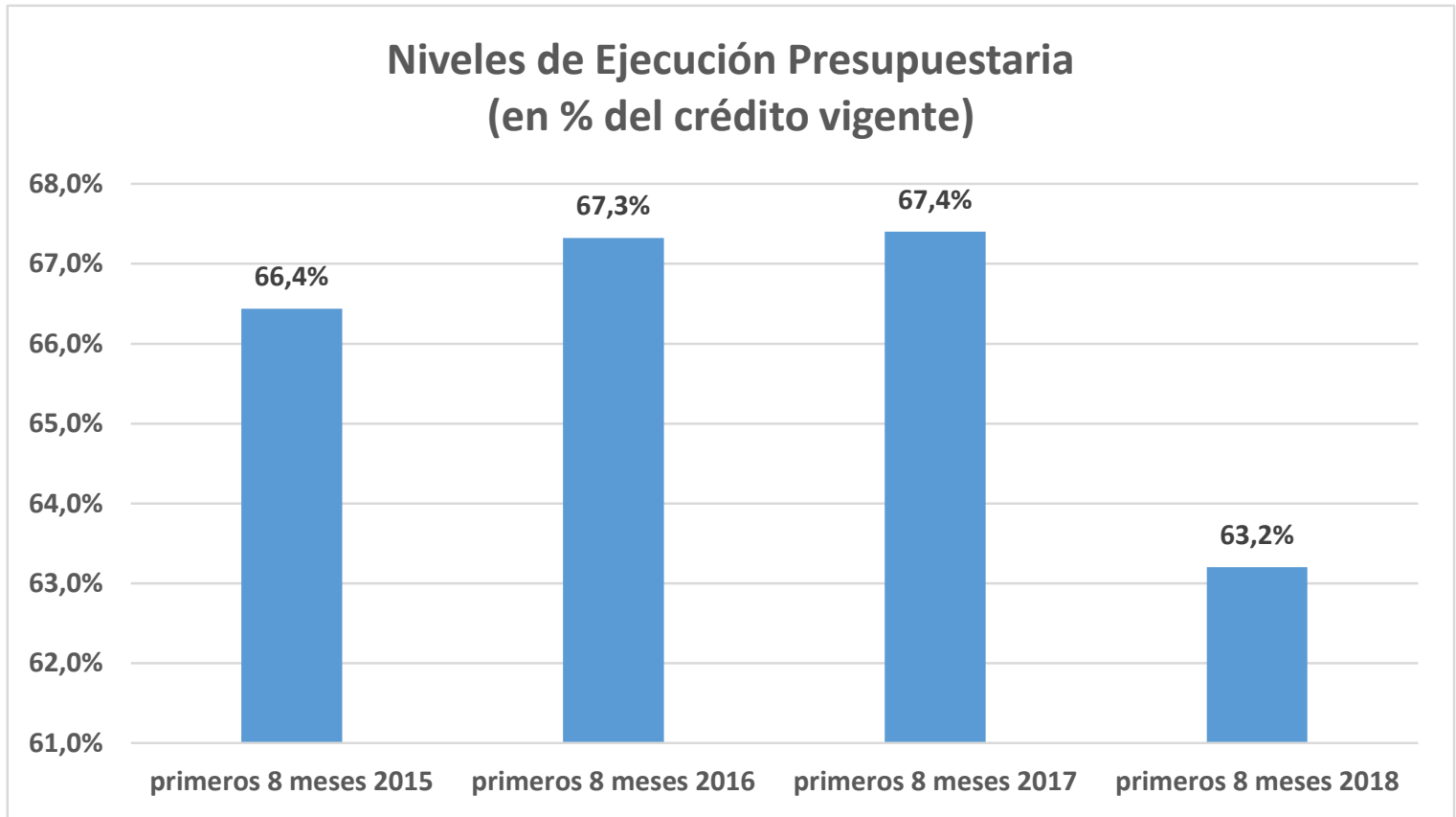
- ✓ Al 2 de septiembre se habían devengado \$67.353,6 millones, es decir el 63,2% del presupuesto vigente para transferencias a UUNN. Este nivel de ejecución está por debajo de lo que se espera para esta altura del año (66,6%).
- ✓ Casi todas las transferencias realizadas corresponden al programa “Desarrollo de la Educación Superior (DES)” de la SPU (\$66.766,2 millones).
- ✓ El resto de los programas y ministerios utilizó sólo el 11,1% del presupuesto vigente (lo que representó una ejecución de \$ 587,4 millones).

### EJECUCION PRESUPUESTARIA- TRANSFERENCIAS A UUNN (en millones de pesos)

	Crédito Inicial	Vigente al 2/9	Ejecutado al 2/9	%
Desarrollo de la Educación Superior	101.946,6	101.286,0	66.766,2	65,9%
Resto	5.697,9	5.282,4	587,4	11,1%
<b>Total general</b>	<b>107.644,6</b>	<b>106.568,3</b>	<b>67.353,6</b>	<b>63,2%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda

El nivel de ejecución de las transferencias a UUNN en el primer semestre de 2018 (comparado con el crédito vigente al 30/8 de cada año) fue el más bajo que el alcanzado en los últimos tres años, producto de la menor ejecución, y a pesar de la reducción observada del crédito. Una ejecución “normal” del crédito incluido en la Ley de Presupuesto, hubiera implicado ejecutar \$3.600 millones adicionales.



De las 17 jurisdicciones que cuentan con presupuesto para transferir a UUNN sólo 5 tuvieron ejecución superior al 50%. En 10 casos la ejecución fue inferior al 15%.

Jurisdicción	Crédito vigente	Devengado	%
Ministerio de Agroindustria	5,4	0,3	4,6%
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable	10,4	1,1	10,4%
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	2,2	1,1	51,3%
Ministerio de Cultura	0,5	0,5	100,0%
Ministerio de Desarrollo Social	23,1	-	0,0%
Ministerio de Educación	101.772,1	67.052,6	65,9%
Ministerio de Energía	12,9	7,8	60,2%
Ministerio de Hacienda	0,2	-	0,0%
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	17,7	13,6	76,9%
Ministerio de Modernización	42,0	15,4	36,6%
Ministerio de Producción	3,9	0,5	12,2%
Ministerio de Salud	8,9	-	0,0%
Ministerio de Seguridad	89,0	-	0,0%
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	24,9	0,4	1,6%
Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	565,1	260,4	46,1%
Obligaciones a Cargo del Tesoro	3.987,5	-	0,0%
Poder Legislativo Nacional	2,5	0,1	4,0%
<b>Total general</b>	<b>106.568,3</b>	<b>67.353,6</b>	<b>63,2%</b>

El presupuesto inicial 2018 de la SPU destinado a transferencias a UUNN era de \$101,9 mil millones y se redujo a \$101,3 mil millones debido a un ajuste de \$660,7 millones que impactaron en lo que hace a Infraestructura Universitaria , Desarrollo de Proyectos Especiales y el Fomento a la Actividad de Investigación de los Docentes Universitarios.

## Presupuesto 2018 de la Secretaría de Desarrollo de Educación Superior

### PARTIDAS DESTINADAS A TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES NACIONALES

Crédito Inicial y Vigente al 2/9 en millones de pesos

Actividades del Programa Desarrollo de la Educación Superior	Crédito presupuestario	Crédito vigente	Variación
Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria	1.276,5	806,6	-469,9
FUNDAR	3.068,4	3.200,9	132,5
Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria II (CAF N° 8945)	1.699,5	1.639,5	-60,0
Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria II (CAF N° 8673)	601,0	601,0	-
Asistencia Financiera a Hospitales Universitarios	1.376,4	1.378,4	2,0
Asistencia Financiera para el Funcionamiento Universitarios	6.901,2	6.901,2	-
Asistencia Financiera para el Pago de Salario del Personal no Docente	29.480,8	29.480,8	-
Asistencia Financiera para el Pago de Salario Docente y Autoridades Superiores	56.281,9	56.281,9	-
Desarrollo de Proyectos Especiales	250,0	22,7	-227,3
Fomento a la Actividad de Investigación de los Docentes Universitarios	1.011,0	973,0	-37,9
<b>Total general</b>	<b>101.946,6</b>	<b>101.286,0</b>	<b>-660,7</b>

Nota: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda.

Durante el año el gobierno redefinió el objetivo de las becas Progresar que administraba ANSES. Como parte de esa redefinición se transfirió a la SPU la mayor parte de su presupuesto, para que la destine a los estudiantes universitarios. En el traspaso quedaron en el tintero 32,9 millones de pesos que fueron restados al programa.

Por otro lado, durante el primer semestre se creó un programa para Becas en el Exterior en Ciencia y Tecnología, cuyo escaso presupuesto de 150 millones de pesos quedó totalmente licuado por la devaluación del peso de casi 100% ocurrida desde que se creó el programa.

## Presupuesto 2018 de la Secretaría de Desarrollo de Educación Superior

### PARTIDAS DESTINADAS A BECAS (ANSES Y SPU)

Crédito Inicial y Vigente al 2/9 en millones de pesos

Becas para universitarios	Crédito presupuestario	Crédito vigente	Variación
Becas Progresar (ANSES)	9.894,1	768,9	-9.125,2
Otorgamiento de Becas Educativas: Programa Argentina Beca (AR-BEC )	974,7	10.067,0	9.092,3
<i>Saldo Presupuesto Progresar</i>			-32,9
Becas en el Exterior en Ciencia y Tecnología - Programa BEC.AR (BID)	-	149,8	149,8
<b>Subtotal Becas</b>	<b>10.868,8</b>	<b>10.985,7</b>	<b>116,9</b>

Nota: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda.



La ejecución del programa Desarrollo de la Educación Superior (SPU) alcanzó el 64,8% del crédito vigente. Este porcentaje se explica en el peso que tienen el pago de salarios y gastos de funcionamiento sobre el presupuesto del programa. Fueron muy bajas, en cambio, las ejecuciones del FUNDAR (9,1%), las tres actividades de Infraestructura Universitaria (0%), Vinculación con el Sector Productivo (0%) , y el Fomento a la Investigación de los Docentes Universitarios (25,3%).

## Presupuesto 2018 de la Secretaría de Desarrollo de Educación Superior (DES)

Ejecución al 2/9  
(en millones de pesos)

Actividades de la SPU	Crédito vigente	Devengado	%
Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria	806,6	-	-
Fondo Universitario para el Desarrollo Regional - FUNDAR	3.289,0	300,1	9,1%
Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria II - Etapa B (CAF)	1.642,7	-	0,0%
Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria II (CAF)	601,0	-	0,0%
Asistencia Financiera a Hospitales Universitarios	1.378,4	901,3	65,4%
Asistencia Financiera para el Funcionamiento Universitarios	6.901,2	4.098,4	59,4%
Asistencia Financiera para el Pago de Salario del Personal no Docente	29.480,8	21.115,7	71,6%
Asistencia Financiera para el Pago de Salario Docente y Autoridades Superiores	56.281,9	40.121,5	71,3%
Conduccion, Gestion y Apoyo a las Politicas de Educacion Superior	164,3	79,5	48,4%
Desarrollo de Proyectos Especiales	22,7	13,0	57,3%
Fomento a la Actividad de Investigacion de los Docentes Universitarios	974,0	246,5	25,3%
Otorgamiento de Becas Educativas: Programa Argentina Beca (AR-BEC )	10.069,1	5.522,0	54,8%
Becas en el Exterior en Ciencia y Tecnologia - Programa BEC.AR (BID)	149,8	132,7	88,6%
Vinculacion con el Sector Productivo y el Sector Cientifico Tecnologico Universitario	105,0	-	0,0%
<b>Total general</b>	<b>111.866,4</b>	<b>72.530,7</b>	<b>64,8%</b>

Nota: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda.

DEUDA EXIGIBLE: Al finalizar agosto la SPU no había pagado el 13,7% del gasto devengado durante el año. La deuda exigible llegó a \$9,938 millones. El atraso en los pagos alcanzó a todas las actividades, alcanzando niveles muy altos en “Desarrollo de Proyectos Especiales” (100%); el FUNDAR (55,8%), Programa Bec.Ar (27,2%), Gastos para Funcionamiento (23,3%); el Financiamiento de los Hospitales Universitarios (22,4%) y el programa Argentina Beca AR-BEC- ex Progresar (19,5%)

### Deuda exigible de la Secretaría de Políticas Universitarias al 2 de septiembre (en millones de pesos y % del gasto devengado)

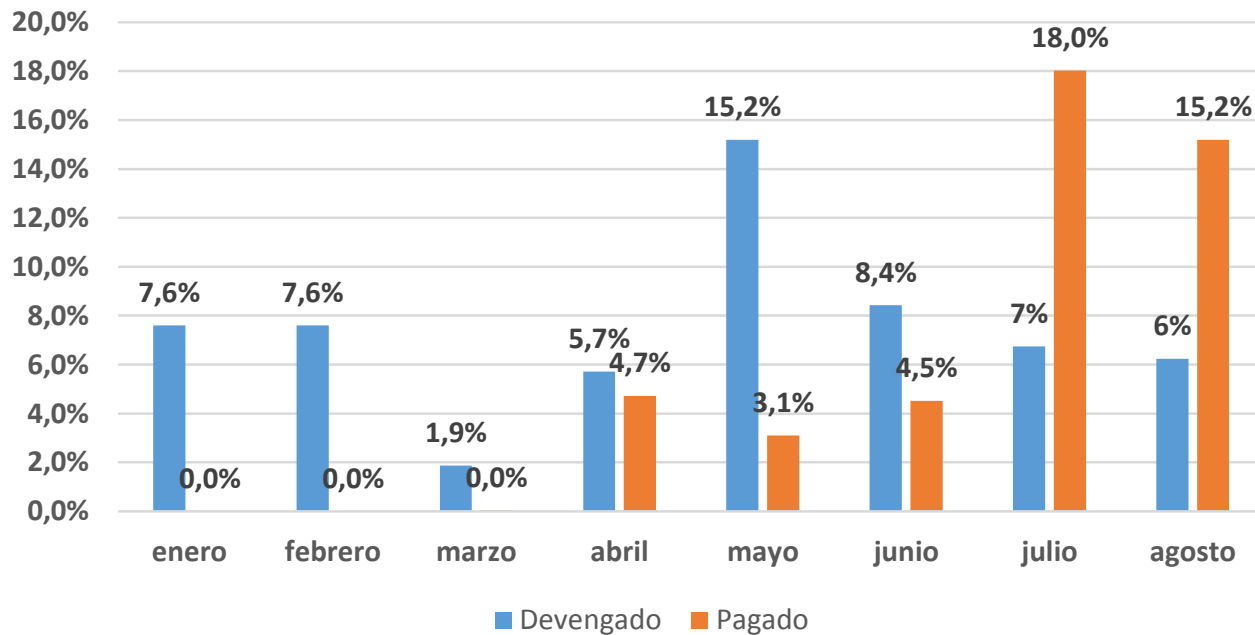
Actividades de la SPU	Devengado	Pagado	Deuda Exigible	Deuda Exigible (% del devengado)
Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria	-	-		
Fondo Universitario para el Desarrollo Regional - FUNDAR	300,1	132,6	167,5	55,8%
Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria II - Etapa B (CAF)	-	-		
Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria II (CAF)	-	-		
Asistencia Financiera a Hospitales Universitarios	901,3	699,3	201,9	22,4%
Asistencia Financiera para el Funcionamiento Universitarios	4.098,4	3.145,5	952,9	23,3%
Asistencia Financiera para el Pago de Salario del Personal no Docente	21.115,7	18.585,8	2529,9	12,0%
Asistencia Financiera para el Pago de Salario Docente y Autoridades Superiores	40.121,5	35.188,2	4933,3	12,3%
Conduccion, Gestion y Apoyo a las Politicas de Educacion Superior	79,5	76,1	3,4	4,3%
Desarrollo de Proyectos Especiales	13,0	-	13,0	100,0%
Fomento a la Actividad de Investigacion de los Docentes Universitarios	246,5	223,2	23,3	9,4%
Otorgamiento de Becas Educativas: Programa Argentina Beca (AR-BEC )	5.522,0	4.445,4	1076,6	19,5%
Becas en el Exterior en Ciencia y Tecnologia - Programa BEC.AR (BID)	132,7	96,6	36,1	27,2%
Vinculacion con el Sector Productivo y el Sector Cientifico Tecnologico Universitario	-	-		
<b>Total general</b>	<b>72.530,7</b>	<b>62.592,7</b>	<b>9.938,0</b>	<b>13,7%</b>

Nota: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS UUNN

- ✓ Presupuesto Inicial: \$6.901 millones
- ✓ Presupuesto Vigente: \$6.901 millones (+0%)
- ✓ Devengado: \$4.098,4 millones (59,4% del crédito vigente anual)
- ✓ Deuda Exigible al 2/sept: \$ 953 millones ( 13,8% del devengado)

La subejecución de los Gastos de Funcionamiento  
(Devengado y Pagado en % del Crédito Anual)



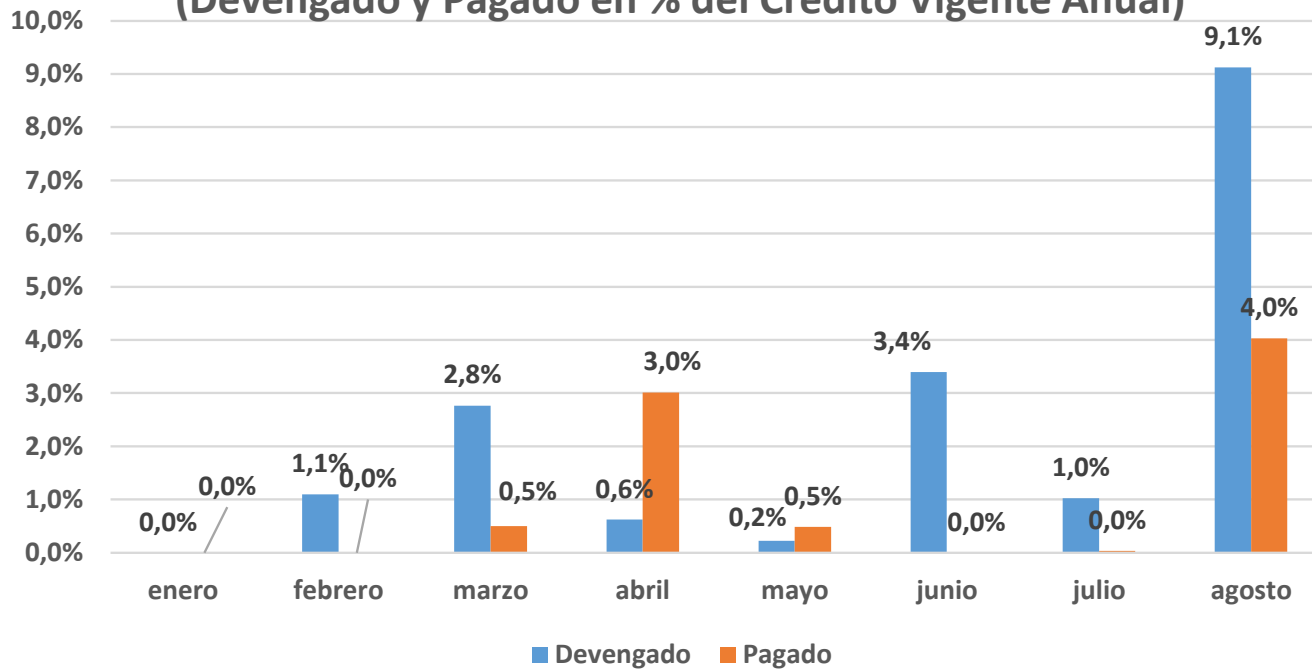
FUNDAR

- ✓ Presupuesto Inicial: \$3.068 millones
- ✓ Presupuesto Vigente: \$3.298 millones (+7%)
- ✓ Devengado: \$600 millones (18,2% del crédito vigente anual)
- ✓ Deuda Exigible al 2/sept: \$335 millones (56% del devengado)

FUNDAR



**La subjecución del FUNDAR**  
(Devengado y Pagado en % del Crédito Vigente Anual)



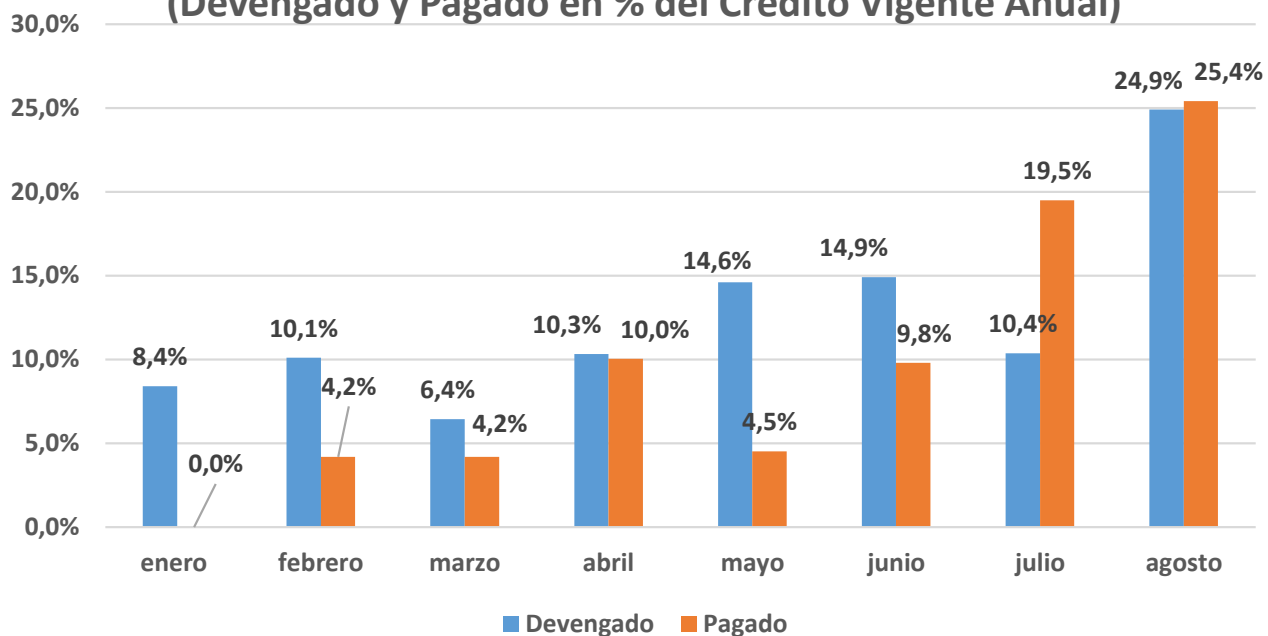
Nota: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda

Asistencia Financiera a Hospitales Universitarios

- ✓ Presupuesto Inicial: \$1.367 millones
- ✓ Presupuesto Vigente: \$1.378,4 millones (+0,15%)
- ✓ Devengado: \$901 millones (65% del crédito vigente anual)
- ✓ Deuda Exigible al 2/sept: \$201,9 millones (22% del devengado)

Hospitales  
Universitarios

**La subjecución de Transferencias a Hospitales UUNN  
(Devengado y Pagado en % del Crédito Vigente Anual)**

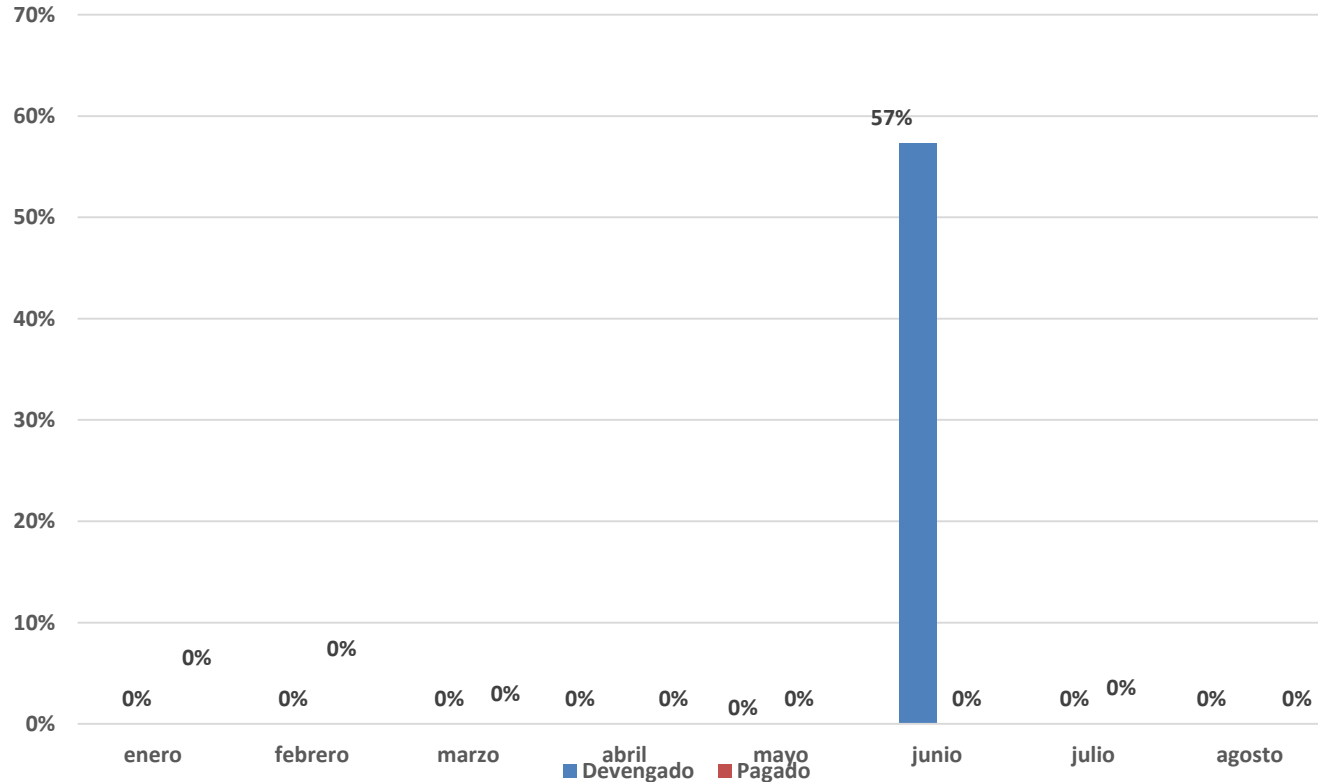


Nota: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda

DESARROLLO DE PROYECTOS ESPECIALES

- ✓ Presupuesto Inicial: \$250 millones
- ✓ Presupuesto Vigente: \$22,7 millones (-91%)
- ✓ Devengado: \$13 millones (57% del crédito vigente anual)
- ✓ Deuda Exigible al 2/sept: \$13 millones (100% del devengado)

La subjecución de la actividad Desarrollo de Proyectos Especiales  
(Devengado y Pagado en % del Crédito Vigente Anual)

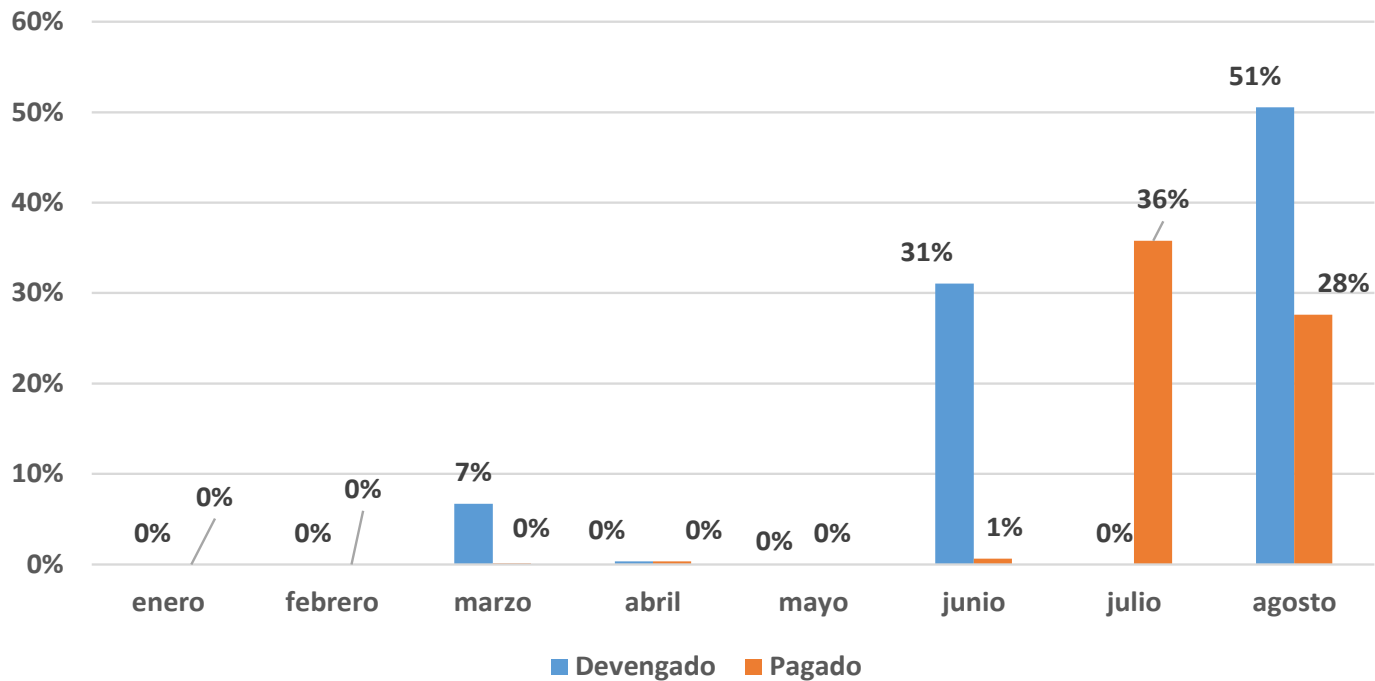


Nota: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda

Becas en el exterior en Ciencia y Técnica (Bec.Ar- BID)

- ✓ Presupuesto Inicial: \$0 millones
- ✓ Presupuesto Vigente: \$149,7 millones
- ✓ Devengado: \$132,7 millones (88,6% del crédito vigente anual)
- ✓ Deuda Exigible al 2/sept: \$36 millones (27,2% del devengado)

La subjecución del Programa Bec.Ar (Ciencia y Tecnología )  
(Devengado y Pagado en % del Crédito Vigente Anual)

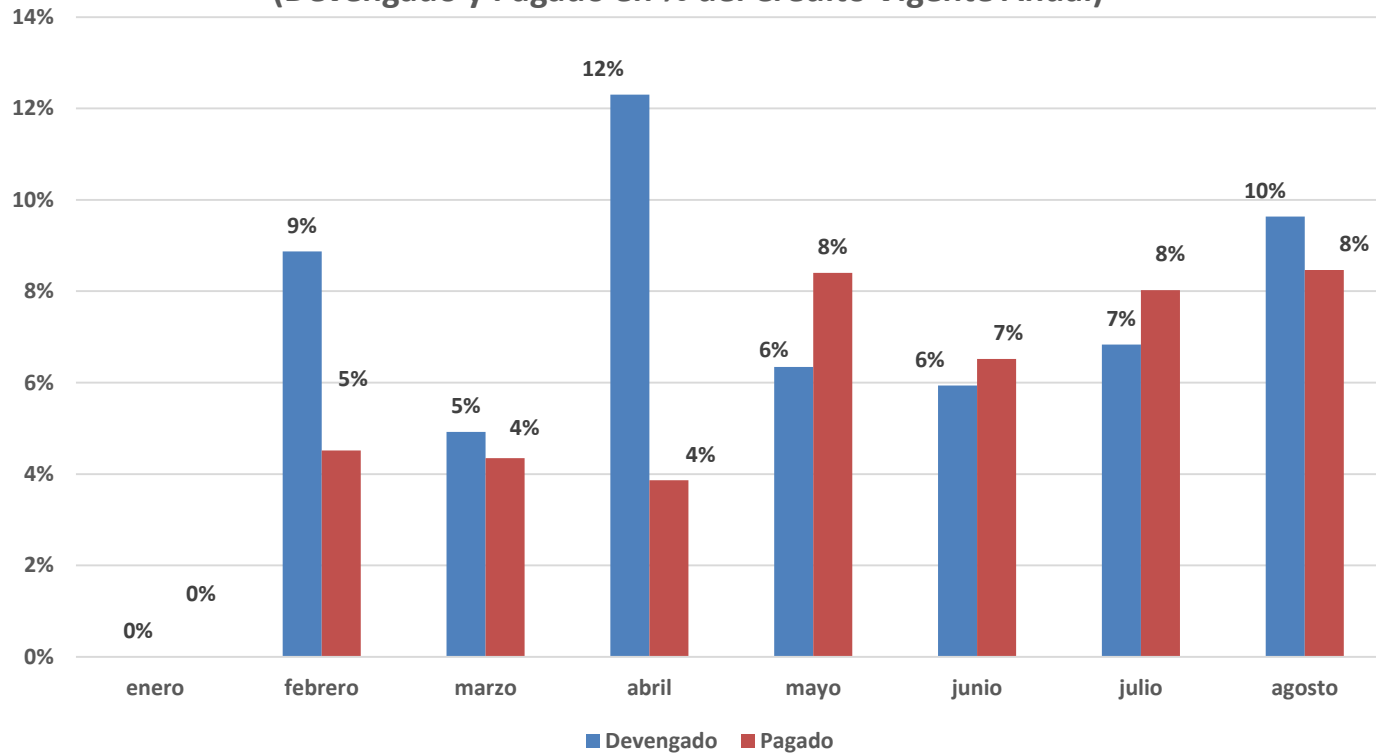


Nota: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda



- Becas Ar- Bec (ex Progresar)
- ✓ Presupuesto Inicial: \$974,7 millones
- ✓ Presupuesto Vigente: \$10.069,1 millones
- ✓ Devengado: \$5.522 millones (54,8% del crédito vigente anual)
- ✓ Deuda Exigible al 2/sept: \$1.076,6 millones (19,5% del devengado)

**La subjecución de Becas Ar-Bec (ex-Progresar)  
(Devengado y Pagado en % del Crédito Vigente Anual)**



Nota: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda



## La Planilla B, pendiente de implementar

Al 2/9 no se asignaron los montos presupuestarios que deben adicionarse a las UUNN de acuerdo a lo establecido en la Planilla B el artículo 12 de la Ley N° 27.341.

Esta planilla se incluyó durante el tratamiento parlamentario del proyecto de Ley de Presupuesto para que el Jefe de Gabinete incorpore créditos para 49 universidades nacionales por un total de \$1,817 millones, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ \$350 millones se destinan a Hospitales Universitarios.
- ✓ \$155 millones a la Universidad de San Martín.
- ✓ \$117 millones a la Universidad Nacional de Río Negro.
- ✓ \$60 millones a la Universidad de La Matanza
- ✓ \$55 millones a la Universidad de Centro.
- ✓ \$40 millones para c/u de estas universidades: Lomas de Zamora, Salta, Tres de Febrero.
- ✓ \$35 millones para la Universidad de Entre Ríos.
- ✓ Las 42 universidades restantes aparecen con montos menores a esas cifras, por un global de \$925 millones.

## Principales conclusiones del análisis de la situación presupuestaria de las UUNN al 2 de septiembre.

- 1) Ajuste: las UUNN vieron disminuido su presupuesto con la DA 1065 (del 10/9/2018) en **\$1.666 millones** al presupuesto de las UUNN que se suman al ajuste de **\$1.076 millones** que ya había sido realizado a ese día.
- 2) Los ajustes impactaron especialmente en lo que hace a Infraestructura Universitaria, Desarrollo de Proyectos Especiales y el Fomento a la Actividad de Investigación de los Docentes Universitarios.
- 3) El nivel de ejecución del presupuesto universitario durante los primeros ocho meses del año fue el más bajo de los últimos 4 años con respecto al crédito vigente (63,2%).
- 4) De las 17 jurisdicciones que tienen crédito presupuestario destinado a UUNN sólo 5 lo usaron en niveles por encima al 50%. Hubo 10 jurisdicciones con ejecución nula o inferior al 15%.
- 5) Del presupuesto de la Secretaría de Políticas Universitarias los ajustes (quita de crédito) impactaron en lo que hace a Infraestructura Universitaria, Desarrollo de Proyectos Especiales y el Fomento a la Actividad de Investigación de los Docentes Universitarios.
- 6) En el presupuesto de la SPU fueron muy bajas las ejecuciones de las partidas destinadas al FUNDAR (9,1%), Infraestructura Universitaria (0%), Vinculación con el Sector Productivo (0%), y a financiar Incentivos a la Investigación de los Docentes Universitarios (25,3%).
- 7) Hay un nivel de retraso importante en los pagos, especialmente en todo lo vinculado a los Gastos de Funcionamiento y las actividades de investigación, Fundar, Hospitales, Becas, etc.